ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL
De la Orden de Compra N° 101/2021

SENADIS

PROVEEDOR: FENIX SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veinte y un días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno en el local de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), se reciben las pólizas de seguro adjudicada a la compañía FENIX SEGUROS Y REASEGUROS S.A. por Orden de Servicio N° 101/2021, las cuales fueron emitidas con la cobertura total según lo establecido en el Contrato N° 18/2021, en el marco de la Contratación Directa N° 04/2021 "Primas y gastos de seguros" Plurianual con ID N° 393.303:, conforme a las 3 (TRES) Pólizas de Seguro N°: 0501065721 – 0501065737 – 0501065741, según se detallan más abajo;

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	Nº DE POLIZA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
PÓLIZA DEL PARQUE AUTOMOTOR							
01	13	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045136 Código Patrimonial Nº 12001.10000.8438 Chapa Nº OAZ 247 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	0501065721	Evento	7	221.600	1.551.200
02	14	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE043757. Código Patrimonial Nº 12001.10000.8437 Chapa Nº OAZ 249 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	0501065737	Evento	7	221.600	1.551.200
03	15	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045081 Código Patrimonial Nº 12001.10000.8436 Chapa Nº OAZ 256 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	0501065741	Evento	7	221.600	1.551.200

Mag. Diana Cardozo Leal
Jefa de Ejecución de Contratos
SENADIS

Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones
FENIX SEGUROS

Los ítems detallados se encuentran bajo responsabilidad y guarda del Departamento de Patrimonio, debiéndose coordinar los mecanismos de aplicación de la cobertura de las pólizas en caso de siniestros en el marco de la administración contractual en conjunto con el Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros según lo establece la cláusula 7 del Contrato Nº 18/2021 respectivo.

Firman el presente acta la Mag. Diana Cardozo Leal, Jefa del Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros; el Lic. Julio Ruiz Díaz, Jefe del Dpto. de Patrimonio, y por la empresa proveedora la Sra. Carmen Gaona Hastedt con Cédula de Identidad Nº 2.366.555-

Lic. Julio Ruiz Díaz
Jefe Dpto. de Patrimonio

Mag Diana Cardozo Leal
Jefa Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros

FENIX SEGUROS
Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones

Sra. Carmen Gaona Hastedt
Rep. De Fénix Seguros y Reaseguros S.A.